

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS—un mes.
UNA peseta.—En provin-
cias CUATRO pesetas tri-
mestre.—Extranjero y Ul-
tramar un año 36 pesetas,
Pago adelantado.

EL MENDIGO

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta
plana CINCO CENTIMOS DE
PESETA línea.
Comunicados y recla-
mos a precios convencio-
nales.

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á
cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,
ISAÁC URIOSTELÓPEZ

En la redacción

ESCUELAS NOCTURNAS

(Su necesidad y provecho)

En España contamos, y especial-
mente en Galicia, con un número muy
insignificante de escuelas, en donde
aprendiz, el obrero, el dependiente
y hasta el dueño de un taller, puedan,
después de su cotidiano trabajo, asis-
tir á instruirse, siquiera no sea mas
que en los rudimentos de lectura, es-
critura, aritmética y dibujo lineal.
Esto no obstante; tenemos en algunas
capitales de provincia, escuelas y
ateneos, en donde aquellos á quienes
su posición social no les permite su-
fragar los gastos de la instrucción,
adquieren los conocimientos necesarios
para que mas tarde puedan hacerlos
valer en su industria ó en su co-
mercio.

Pecaría de ingrato, si no recordáramos
en este momento la «Sociedad Econó-
mica de Amigos del País» de Santia-
go, que los naturales de tan cultísimo
pueblo, sostienen con un amor casi
igual al con que alimentan á sus hijos.
Conocen su provecho, ven que como
redundó en su beneficio, há de redun-
dar en el de sus nietos, y sensatos é
instruidos, apartan de su jornal, de sus
ganancias, largas ó cortas, una canti-
dad mensual para su sostén.

Fundada hace 106 años, su estado
es floreciente y en sus clases, diurnas
y nocturnas, se instruyen centenares
de artistas de ambos sexos.

Por eso no debe extrañaros si veis
en algún periódico de la ciudad Com-
postelana anuncios en esta ó parecida
forma. «Un jóven desea colocación co-
mo cortador en una sastrería, ó como
vendedor de libros de un comercio» No
de chocaros el leer que una jóven
caliente trabajo como «modista» ó «ri-
teadora», ofreciéndose á la par á dar
lecciones de piano, dibujo, etc.

Por eso, si algun día visitais la mo-
numental ciudad del Apóstol, no es-
trañéis que sin hacerlos fotografiar,

quede allí perfectamente delineada
vuestra fisonomía.

Porque puede suceder que mien-
tras ajustais un par de zapatos en el
obrador del Madrileño ó de Devesa,
uno de sus operarios os retrate á lápiz
en la suela que vá á convertir en obra,
ó bien si vais á tomar unas cañitas á la
Blanca, uno de sus dependientes os
modele en pasta para servir luego de
digna cúpula á un castillo de dulce.

Porque no encontrareis, en fin,
un solo artista que además de su oficio
no posea más ó menos perfectamente,
el dibujo, el modelado, la música, ó
alguna lengua extranjera.

¡Benditos los pueblos que saben
fundar y sostener Centros como la
Económica de Santiago, y bendita mil
veces esta Sociedad de la que, aunque
no aventajado, tuve la honra de ser así-
duo alumno durante tres años! ¡Ben-
dita por siempre, si, la Sociedad cuyo
lema es «Socorrer enseñando!»

¿Que tenemos en Betanzos?

¿Contamos con un solo centro á
donde pueden concurrir los artesanos
para instruirse, después de cesar en
su trabajo diario? Ninguno. Hay ver-
dades muy duras y amargas, pero ver-
dades al fin.

Triste es recordar el entusiasmo
con que nuestro querido director—se-
ñor Vázquez-Gómez—con un amor que
le honra, á la clase trabajadora, trató
de fundar aquí un «Ateneo» y lo mal
recompensados que han sido sus es-
fuerzos, la apatía que en todas las cla-
ses encontró. Si bien tenía que suceder
porque las personas cultas no secunda-
ron su bonísima idea y las que no sa-
bían que fin se proponía el «Ateneo»,
creyeron que solo se fundaba para «re-
negar en él de Dios» y «sus Santos»,
cuando un artículo de su reglamento
prohibía «toda discusión político-reli-
giosa en aquel local».

¿Son necesarias y provechosas las
escuelas nocturnas?....

Aprendiz, obrero, dependiente y
patrono: hé ahí los cuatro principales
grados de la gerarquía comercial é
industrial, y como he dicho anterior-

mente, á la educación práctica del
aprendizaje, ha de preceder la de la
escuela, vestíbulo indispensable del
mostrador, ó del taller.

Se han citado en todas épocas, y
hasta hoy mismo, ejemplos tenemos
en Betanzos, á comerciantes é indus-
triales que se han enriquecido sin que
ni siquiera supiesen leer; sin embar-
go, por mas que estos casos, estas ori-
ginalidades, son muy raras y mejor pa-
saban en otros tiempos que en los
presentes y aun á veces por efecto de
privaciones ó avaricias extraordinarias
se reconoce la imposibilidad de que hoy
suceda, gracias á los progresos de la
instrucción general y la competencia
en el trabajo.

El tiempo que se pasa tranquilo en la
escuela nocturna, es un capital colo-
cado á gran interés y muy productivo
para compensar con usura las gana-
cias equivocadas que reporta un traba-
jo manual impuesto prematuramente
á los niños en detrimento de su salud
y su escasa inteligencia. Por eso repe-
tiré una y mil veces, que obran mal
los padres que colocan á sus hijos en
un taller antes que hacerles ingresar en
una escuela. Allí no pueden aprender
mas que un oficio.

Si á lo menos, á la par que al ta-
ller, asistieran á las escuelas noctur-
nas, entonces el padre vería á la larga
ó á la corta coronados sus desvelos, y
el hijo adquiriría los conocimientos del
taller y los elementales para su ins-
trucción; pero algunos padres, tal vez
todos, preguntarán conmigo ¿Que te-
nemos en Betanzos? ¿Contamos con un
solo Centro de instrucción á donde poda-
mos mandar á nuestros hijos de noche
á instruirse ya que de día, tienen por
necesidad que dedicarse á un oficio?

Hace un año que el Excelentísimo
Ayuntamiento de la Coruña, velando
con paternal amor por el pueblo que
representa, convocó á los maestros pú-
blicos y particulares, y todos de acuer-
do, establecieron clases nocturnas
para los adultos de ambos sexos.

Imite su ejemplo nuestro digno Al-
calde, que con su ilustración conge-

que cada día es más amenazadora la suerte del ignorante y con nosotros, comprende que la instrucción es una verdadera riqueza. Es la riqueza misma.

Ramón Sanjurjo Ossorio.

Noticias regionales

LUGO: 24.

Las fiestas que se proyectan para las próximas ferias de San Froilán, prometen ser lucidísimas, á juzgar por el celo y actividad que desplegan los individuos de la Comisión y muy particularmente los señores don Bernardino de Azpiúz y don Pedro Rodríguez, que se muestran incansables en el desempeño de su cometido.

Debemos añadir que se ha solicitado de la Compañía del Norte la rebaja en los precios de billetes del ferro-carril.

LA CORUÑA: 25.

El director del Instituto, señor Pérez Ballesteros, ha recibido hoy un telegrama del Gobernador civil de esta provincia participándole que había sido firmada por el Ministro de Fomento la orden de traslación del mencionado centro de enseñanza al local donado por el señor Da Guarda.

El señor Ballesteros se propone inaugurar las clases en el nuevo edificio el primero de Octubre.

SANTIAGO: 23.

En la mañana de hoy ha dejado de existir en esta ciudad el joven alumno de la Facultad de Farmacia, don Adalberto Vidal Leira.

Jóven aún, y cuando le sonreía un venturoso porvenir, baja al sepulcro dejando á su familia sumida en el más profundo desconsuelo y á sus amigos con el sentimiento de perder al cariñoso compañero.

Enviamos el más sentido pésame á su apreciable familia.

PONTEVEDRA: 22.

En las primeras horas de la mañana de ayer se dejó sentir en esta capital un viento violentísimo, verdadero ciclón que por fortuna no duró mucho tiempo.

En los campos ha ocasionado bastantes perjuicios destrozando algunos viñedos y desgajando ramas de los árboles.

Algunas averías ha sufrido también la alameda de esta capital.

VIGO: 23.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del Ministerio de Gobernación el ex-gobernador civil de esta provincia don Filiberto Abelardo Díaz.

Crónica de las Mariñas

El suelto de *La Mañana*, á que en el número del lunes aludíamos y sobre el que llamabamos la atención del señor Juez, es el siguiente que nos vemos en la precisión de cortar de un periódico de Vigo:

«Varios demandaderos de Betanzos que al amanecer del sábado, ó mejor dicho cuando aun era de noche, salieron de aquella ciudad para esta capital, tropezaron en las cercanías de aquella ciudad (á kilómetro y pico de distancia) con un bulto en la carretera, que uno de ellos

creyó era una gran piedra y avisó á los que venían detrás para que no tropezasen.

Mas una mujer de las que con ellos venían, lejos de apartarse del bulto, conociendo sin duda lo que era, trató de recogerlo del suelo, cosa que no pudo conseguir hasta que una hija suya le prestó auxilio, pues tal era su peso.

Una compañera que se le acercó cuando ya lo tenía sobre el caballo notó que el bulto consistía en un saco, que encerraba un cuerpo duro de bastante tamaño. el saco iba envuelto con un cordel que daba varias vueltas á su alrededor.

La mujer que de él se había apoderado quiso dar cuenta á su compañera de lo que aquel era, y retrasándose un poco en el camino lo dejó en un punto cercano denominado la Angustia.

Esta extraña conducta y el haber regresado sola para Betanzos sin aguardar por sus compañeros como acostumbra á hacerlo todos, es objeto de vivos comentarios entre las personas que del suceso se han enterado, por lo que llamamos la atención del activo Juez instructor de la ciudad vecina á fin de que averigüe lo que el misterioso envoltorio contenía.

El Valdonce de ayer, nos dá la clave del enigma, diciendo, que el contenido del saco en cuestión, era maiz.

Procedente de Mondoñedo, hállase en esta ciudad nuestro amigo don Juan Antonio Gonzalez.

Como resultado de una combinación entre los partidos fusionista y conservador de esta ciudad, dícese de público, que se presentarán como candidatos en las próximas elecciones, para la diputación á Cortes por este distrito, don Paulino Souto, y por el de Puentevedra, nuestro amigo y colaborador don Agustín García.

Asimismo, asegúrase, que se presentarán para representarnos en la Diputación provincial, don Manuel Sánchez Cordero y don Marcial Ramos.

Han comenzado los ensayos de una numerosa *rondalla*, formada por jóvenes de esta ciudad, y segun nos dicen, adelantan aquellos notablemente.

Felicitemos á su director, el 2.º Teniente señor Aponte y hacemos votos para que no cejen en una empresa, por medio de la cual pueden contribuir de mil formas, á hacer mas tolerables las largas noches de invierno.

En el tren expres de ayer, pasó por esta estación del ferrocarril para Madrid, el ex-Ministro señor Echegaray, acompañado de su distinguida esposa é hijo.

El señor Echegaray ha prometido visitar á Galicia para el verano próximo.

Digno de aplauso es el celo con que se están llevando á cabo las obras de desmonte y embalsado del caño existente en-

tre las calles de Mendez Nuñez y Traviesa. Mil plácemes merecen los encargados de tales obras; pero ya que de ellas nos ocupamos, bueno es advertir á los vecinos de dichas calles que cuando lleguen á feliz término (las obras) no obstruyan el caño con mil *trampantojos* como vino sucediendo hasta la fecha, lo que impediría el pronto auxilio de los unos á los otros en el desgraciado caso de un incendio etc.

Con objeto de tomar algunas vistas de la campiña y monumentos de Betanzos, hállase en esta ciudad acompañado de varios amigos, el jóven don José Villar de la Coruña alumno de Farmacia de la Universidad Compostelana.

Hoy, se ha repartido el correo de Buenos Aires.

En una casa de la calle de la Fuente de Unta, se armó ayer noche un *liberio* entre un andaluz *amilicudo* y un belga, *amilicudo* también, por dioseros ambos *buenos puntos* los dos, por cuestión de cual de ellos había de pagar la cena.

Resultado: muchos arañazos, que cesaron, gracias á la intervención de dos municipales. ¡Felicitémonos! Ya empiezan á llegar á tiempo.

Hemos recibido la grata visita del nuevo colega de la Coruña *La Región*.

Al frente del primer número, ostenta el retrato del Excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, jefe del partido político por el cual viene á la palestra á romper lanzas, el flamante diario.

Saludámosle afectuosamente, dejamos establecido el cambio, y le deseamos todo género de prosperidades.

Ha entrado á formar parte de la Redacción de nuestro apreciable colega *El Diario de Pontevedra* el jóven escritor Jerardo Álvarez Limeses, hijo del señor don Emilio Álvarez Giménez, Director del Instituto de dicha ciudad.

En el correo de la tarde de ayer, salí para Madrid, el jóven abogado y colaborador nuestro, don J. Nieto Méndez.

Varios vecinos de la calle del Valdonce, se han acercado á nuestra redacción encargándonos demos gracias al Alcalde accidental señor Miño Manibesa, por la limpieza que ordenó se hiciese en la carretera que pasa por la citada calle, accediendo á la insinuación de aquellos.

Hoy partió para Avilés á donde va destinado con el mismo empleo que desempeñó en esta Administración Subalterna, nuestro querido amigo, don Fernando Vázquez Cernadas.

ECOS MUNICIPALES

Como siempre, nos encontramos aquí para escribir, sin apasionamiento pero con

franqueza, la sección que encabeza estas líneas. Anteayer, hemos estado en el Ayuntamiento á caza de noticias, y el señor don Manuel Castro (Secretario), con la gulanteria y amabilidad que le caracteriza, nos manifestó que la sesión celebrada anteayer, habia revestido un caracter puramente «privado», como ya hemos dicho en la sección local.

Nos enseñó luego el señor Castro Ares la lista de los señores que tienen perros matriculados y en ella hemos encontrado los nombres de los propietarios siguientes, por el orden que se expresa.

- Señores Don Ignacio Romay de Castro.
- » » César Sánchez.
- » » Artidor Salgado.
- » » Agustín Urioste.
- » » Hipólito Caramés.
- » » Víctor Barús.
- » » Adolfo Villarnovo.
- » » Antonio Núñez.

En lo sucesivo, insertaremos la continuación de esta lista, así como también daremos en su día conocimiento de aquellos que teniendo perros, no los matriculan, porque no es justo, que unos paguen el impuesto y otros vayan quedando sin satisfacer la cuota que les corresponde.

Y ya que de esto se trata, llamamos la atención del señor Alcalde, acerca de algunos señores concejales que teniendo canes y, a pesar de haberse terminado el plazo señalado, no aparecen inscriptos en la lista de matrícula, debiendo ser los primeros en cumplir lo acordado y aprobado por ellos mismos.

Sin duda esos señores, quieren hacer lo que el Capitán «Araña»; embarcar la gente, quedando ellos en tierra. Pero si tal creen, se equivocan muy mucho, puesto que en primer lugar, no valdremos en dar á los vientos de la publicidad sus nombres con todas sus letras, y en segundo

nosotros, los primeros, en unión de todos aquellos que voluntariamente han satisfecho dicho impuesto, á no cumplir lo acordado por el Ilustre Ayuntamiento, protestaremos enérgicamente por creer de justicia, que la ley sea acatada indistintamente por todos.

De nuestro parecer, creemos es también el señor Alcalde accidental, y plácenos en extremo que este señor desplegara en tal asunto, la actividad y energía, que suponemos seguirá demostrando.

Con esto, se despide de ustedes hasta mañana.

K. Anta Claro.

El Director del Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza, de Santa Teresa de Jesús, nos participa en una atenta comunicación, que mañana á las nueve, tendrán lugar los exámenes de primera enseñanza para los alumnos que han de ingresar en la segunda.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que se halla en esta ciudad el representante ortopédico del conocido y reputado especialista don Pedro Ramón, de Barcelona (calle del Carmen, número 84, primero), inventor de los céebres bragueros céntricos-reguladores y aparatos ocluser restrictivo, recomendados por eminentes médicos del país y extranjero, para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras), por voluminosas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido dictámen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de varios centros médicos. Habiéndoles sido concedidos, además, dos Reales Privilegios (patentes de invención por 20 años.)

Dicho señor representante va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, y pueden los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad; habiendo fijado su residencia en la Fonda Universal (Casa de don Laureano Andrade), y recibe consultas de ocho á once mañana y de cuatro á siete tarde; además de once á doce estará á la disposición de

los señores médicos que deseen enterarse de la utilidad terapéutica de los citados aparatos. Permanecerá en ésta hasta el 25.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 25-(9^h 45 m.)

Como ya participé en un telegrama anterior, dícese que el rey niño está nuevamente enfermo, de alguna gravedad. Sigue obstinándose el Gobierno en la negativa, por medio de los órganos oficiales.

Tampoco hoy se reciben noticias de Portugal; sólo si se sabe por correspondencias particulares, que continua la agitación.

Comienzan á regresar de sus excursiones veraniegas, los prohombres políticos.

Alonso Martínez, regresará el día 27.

El cólera sigue tendiendo á disminuir gradualmente.

La viruela, estacionada.

Es casi segura una combinación de gobernadores y señalase como uno de los combinados al señor Linares Rivas.

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 15 de la calle de Nuestra Señora del Camino de esta ciudad.

El encargado de admitir las proposiciones ó posturas es DON AGUSTIN URIOSTE recaudador de contribuciones, Plazuela de Enrique IV número 8.

La titulación está en debida forma.

y testamento que hicieron y estan to los en dicho Condado. Lo demas fué comprado por el Monasterio.

En la donación que primeramente hizo el Emperador á este Mrio. y en las que despues fué confirmando solamente dió lo que llaman Tercio de Abajo en la forma que arriba se demarcó; por lo que se quedaba fuera del Coto y jurisdicción lo del Buriz y Labrada: y así el año de mil ciento setenta y siete el Rey don Fernando á la vuelta de Jerez habiendo salido con victoria en una batalla concedió á este Mrio lo del Buriz y Labrada: haciendo donación de ello á don Juan Abad.

La Granja de Labrada sita en el Coto y jurisdicción de Monfero es la principal de este Monasterio por la donación dicha; y en el año de 1180, á 15 de Julio concedió el mismo Rey don Fernando el Segd.^o la villa de S. Vincio de los Villares de Parga. En el de 1260, el Conde don Albaro Rs. y su mujer la Infanta doña Sancha hicieron donación á este Mrio de los lugares de Labrada, Saa, Rio-torto, Vilarino, la Graña y el Codoso. La presentación de esta Beneficencia se halla en el libro 16. fol. 106, con el tanto de la Bula del Papa Alejandro sexto, dada año de 1267; Véase también en el mismo libro fol. 394, Año de 1527, concedió el señor Nuncio por Bulas que para ello tuvo, los diezmos

de Lancaster. Construyó un puente sobre el Eume con cincuenta arcos tres mil cuarenta y cinco piés de longitud. Sobre aquel puente habia otro tiempo una capilla y un hospital con cuatro camas para hospedar á los peregrinos que se dirigian á Santiago de Compostela. Dotó splendidamente varios Monasterios y es fama que hizo construir siete conventos y siete conventos. Puente de Eume y Betanzos disputan la posesión de sus restos. En tiempo de Carlos I la casa fué á parar á la de Lemos posteriormente á la de los duques de Alba y Berwick.

ofrendas y años de Beneficio de Labrada, á este Monasterio como á su Patrono y Presentero legitimo: libro 14, fol. 1, lo podrá ver quien gustare.

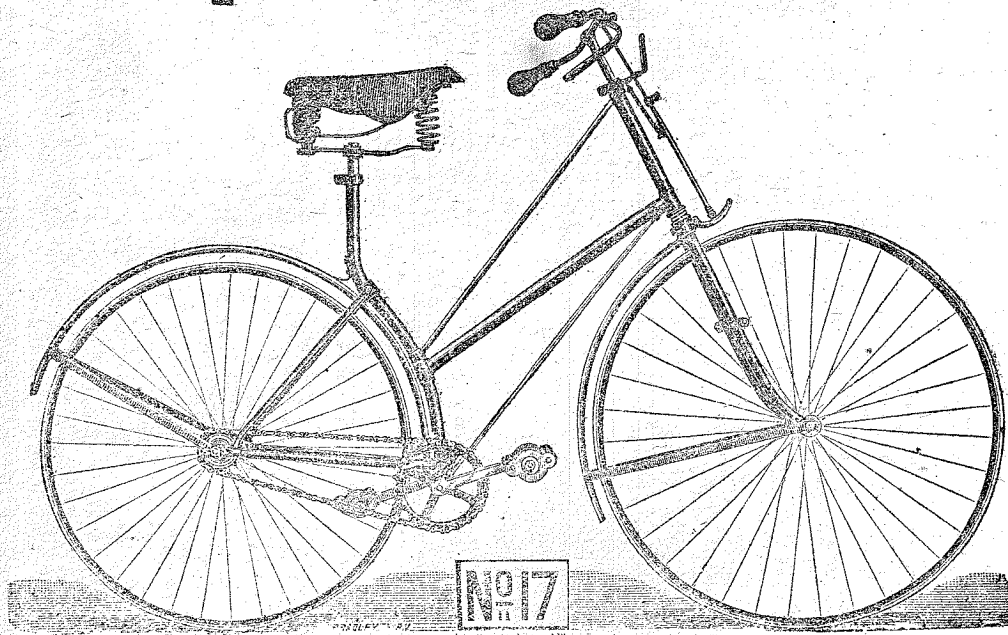
La feligresia del Buriz también fué donación de don Fernando Segundo. La mitad de este Beneficio la donó Bernardo Pérez año de 1135 y una parte de la otra mitad su mujer, y lo demás doña Loba. El Conde don Fernando donó el lugar de Bostelo año de 1205. Rodríguez donó veinte y seis heredades junto á Corbite: Miguel de Veiga donó el lugar de Sandino. El dicho Conde y Condesa doña Loba de Traba dieron á este Monasterio quantos lugares posesiones y heredades tenían en el Buriz.

Feligresia de Sta. Maria de Gestoso, Valdureja y Sta. Balla. Toda esta fra. es en propiedad y jurisdicción de este Mrio. La mitad de toda ella la donó Gelvira Fortinez año de 1202, y la otra mitad era del Mrio de Sobrado, y porque este de Monfero tenia mucha hacienda en Cambás la dió en trueque á aquel año de 1159, por la de Gestoso Valdureja y Santa Balla, con que quedó dicha feligresia enteramente propia de este Monasterio en su Coto y jurisdicción.

Feligresias de S. Félix y Sta. Juliana, estas dos parroquias las donaron don Alonso Bermudez y don Pedro Osorio quando con el Emperador fundaron este Mrio. Al principio estuvo la Parroquia dentro del Monasterio en la antigua Iglesia de S. Marcos, y por ser molesto á los Monges el bullicio de las gentes, se fundó nueva Iglesia Parroquial donde al presente se halla, uniendo á la de S. Félix la de Sta. Juliana y la de San Pelayo de Cygón por cuya razón, el Abad de este Monasterio es Señor *in solidum* de ellas; junto con las de Gestoso Valdureja, Santa Balla, Buriz y Labrada; y

THE QUADRANT TRICYCLE Y COMP.^a

Velocípedos de todas clases



modelo número 17

Esta bicicleta está recomendada como la mejor por tener los últimos adelantos conocidos hasta el día.

La dirección es de tubo hueco que se mantiene rígido, lo que da menos probabilidades de rotura. Los tubos son de acero sin soldadura.

Tienen juego de bolas los pedales, así como todos los puntos donde tiene frotación.

Cuenta esta bicicleta con el nuevo resorte de suspensión, que evita los saltos en terreno desigual y facilita las subidas grandes.

—Precio, 450 pesetas—

ÚNICO DEPÓSITO PARA GALICIA Y ASTURIAS

En La Coruña, Juana de Vega 33, e

En Betanzos, dirigirse al señor don ISAÁC URIOSTE.

VENTA DE UNA CASA EN BETANZOS.

En la Notaría de DON PEDRO VALEIRO VARELA, se rematará, voluntad de sus dueños, al mayor postor, el día 28 de Septiembre, de doce a dos de la tarde, una casa sita en dicha ciudad, de construcción moderna que tiene dos pisos con galerías, balconillos y otros diferentes departamentos, la cual linda al Sur con la calle de Méndez Núñez, antes Puerta de la Villa, Este con la de la Ruartraviesa, teniendo entrada por ambas, Norte casa de don Antonio Bugallo Caramelo y al Oeste otra de doña Dolores y doña Paula Muro; libre de toda pensión, en cuya planta baja existe el Café denominado El Centro.

La titulación se halla corriente.

SE COMPRAN Y PAGAN

en el acto toda clase de valores del Estado. Abonará de licenciados de Cuba, recibos láminas y títulos del empréstito. Entiéndanse con don Fernando Carril, Ruartraviesa número 37, Betanzos.

LOS VINATERS DE BETANZOS

deben comprar vino de Valdeorras al cosechero DON MIGUEL CAMPO, almacén Ronda de la Coruña, Lugo.

Dicho señor pone el vino en la Estación que se le indique.

ECONOMIA Y CLASES EMERADA !!ALAS PRUEBAS!!

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Valdoñel, 55 bajo; á precios económicos.

como tal nombra Merino Alcalde Mayor, Montero, Guarda Mayor, en todas ellas, y en el Coto y Pazo de Graña de San Isidro de Calobre. Los tales Merino (1) Montero y Alcebe Mayor duran tres años, los cuales pasados nombra otros sujetos como también Teniente Juez, si el propietario no lo hace cuando está ausente. Nombra Escribano perpétuo y muerto este senado otro del mismo modo. Nombra Juez de residencia y Escribano que le asista para tomarlo. Goza en fin, en dichas feligresías de todos los fueros y preeminencias que los señores territoriales en sus respectivas jurisdicciones. Otras muchas preeminencias memorables; como son Exenciones, Libertades, gracias y privilegios de que goza este Mrio. pueden verse en el Memorial nuevo y abreviado de Escrituras que está en su Archivo y al que me refiero.

Feligresía y Granja de Ambroa

Esta con su Iglesia de San Tirso, era de Templarios y cuando fueron expedidos de España (2) la dió el Rey al Cabildo de Lugo; y muy cerca de allí, en tierra de Gayoso feligresía de San Felix de Cedeira, tenía cua-

(1) Juez.

(2) Orden de los Templarios. Se instituyó en 1118 bajo el reinado de Balduino II. Fueron sus fundadores Hugo de Paganis y Jofre de S. Aldemaro. El traje de los Templarios, era blanco; Eugenio III le agregó una cruz roja. Se extinguió tan famosa Orden en el no menos célebre Concilio de Viena.

Fundación del Mrio de San Isidoro de Calobre. Este que al presente es Granja del de Monfero fue fundación de un Clérigo particular llamado Sentario puso en el Monges del instituto de N. P. S. Benito, y en él vivieron muchos años, porque muriendo muchos religiosos en él, los pocos que quedaron se fueron á otros despues. Era de mil doscientos y uno (1) á primero de Mayo hizo Donación de su Iglesia con todo lo á ella anexo, y con otras heredades á este Mrio el Conde don Fernan Perez de Traba, hijo del Conde don P.^o de Traba, Ayo que fué del Emper. don Also. Luego dicho Conde hizo la donación á este Monasterio y edificó de las ruinas del antiguo San Isidoro una Casa junto á dicha iglesia, que con título de Granja persevera el día de hoy.

Granja de Saa en el Condado de Santa Marta de Ortigueira. Esta Granja con la mayor parte de su hacienda fué donación de Fernan Perez de Andrade (2) y Sancha Rs. su muger, que viéndose sin hijos hicieron donación de ella á este Monasterio, porque en él se les dijese (como se hace) perpetuamente una misa cada día. Los bienes que dejaron constan del memorial

(1) Que corresponde al año de 1163.

(2) Fernan Pérez de Andrade apellidado O Bo. Fué el noble que mas poder alcanzó en su tiempo llegando á acuñar moneda con sus armas por un lado y las reales por otro. Más que vasallo fué compañero inseparable de Enrique de Trastámara, despues Enrique II. Concedió este monarca todo cuanto se veía desde la torre de su castillo feudal, colocado sobre un cerro, á tres kilómetros de la villa de Puentedeume (cuya torre aun existe). Los primeros de la familia se llamaron Señores de Puentedeume Villalba y Ferrrol y luego condes de Andrade y Villalba. Fernán Pérez de Andrade, defendió á la Coruña en 1386 contra el duque